

Acta de reunión de la mesa de inclusión social

Lugar y Fecha

**Sala Azul. Concejalía de Movilidad. 2ª planta
Abogados de Atocha (C/Londres 11 B)**

Nº reunión 1 2025

Martes 25/II/2025

Hora: 11.30 h

***Miembros
asistentes a la
reunión***

**Rubén Martínez Martín
Luis Morante Saboya
Magdalena Cruz
Maria Isabel Gil
Margarita Villa y Fuensanta
Gracia Maria y Miriam Prieto
Esther Teigell
Amelia Diaz Muñoz
Julia Maria Isidoro y Alba Fresno
Marina Torres**

**Concejal de Bienestar
Secretario de la Mesa
ASTI
Fundación Manantial
Comedor Solidario
GRUTEAR
Fundación Cruz Blanca
Asociación PROVIDA
Atención Primaria
CRPS Torrejón- Grupo 5**

Invitados:

**Acción contra el Hambre
Fundación Madrina**

**Pilar Gutierrez Jañez
Mª Ángeles García Hernandez
Isabel Mendez Cardoso
David Bueno
Antonio Jiménez Fernández
Bosco García
Alba Herreros Vázquez
Abraham
David Martín y Julia
Jorge Alejandro Gabriel –
Rafael Fernández Delgado
Nadia Otmani**

**Dpto. voluntariado
Concejalía de Inmigración
(Hospital de Torrejón)
(Salud Mental)
(CAID)
Asociación Realidades
Cáritas
Confianza Solidaria Madrid
Cruz Roja
Coordinador de Servicios Sociales
Residencia F.Manantial
Esperanza Al Amal**

Disculpan ausencia

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior
- 2) Programa de EPS comunitaria
- 3) Novedades convocatoria subvenciones 2025
- 4) Presentación Acción contra el Hambre y Fundación Madrina
- 5) Ruegos y preguntas

Documentos anexos

**Programa de EPS de la
Concejalía de Bienestar**

**Documento con
modificaciones convocatoria
subvenciones 2025**

DESARROLLO

- 1) **Se aprueba sin enmienda el acta de la reunión anterior.**
- 2) Luis explica a los asistentes en que consiste el programa de Educación para la Salud comunitaria dirigido a usuarios, técnicos y asociados de las entidades del tercer sector de la ciudad y sobre como solicitarlo. Se anexa el programa a la presente acta.

- 3) A continuación, y repartiendo el documento con modificaciones de la convocatoria de las subvenciones municipales a entidades sin ánimo de lucro 2025 respecto a las de 2024, se pasa a explicar una a una las variaciones, se adjunta el mencionado documento a la presente acta. También se pasa a explicar como realizar correctamente la justificación de proyectos presentados a subvención con los errores mas comunes advertidos sobre como presentar documentos acreditativos (facturas, tickets de caja, nóminas...) y sus pagos dependiendo de la forma de pago efectivo, cheque, transferencia, pago con tarjeta o bizum...
- 4) Cristina Serrano, Carlos San Juan y Esperanza exponen el trabajo de acción contra el hambre en la Comunidad de Madrid fundamentalmente los programas de empleo y empleabilidad para personas vulnerables que realizan conjuntamente con intermediación laboral con empresas. Explicando:
- Proyecto financiado por el FSE de formación en sostenibilidad y economía verde
 - Sus programas de formación ocupacional mixta de formación On-line y presencial
 - Proyecto vives emplea de tres tipos uno para población vulnerable que conjuga hábitos saludables, otro para migrantes y otro para mujeres vulnerables todos con metodología grupal que combina también parte presencial y parte On-line
 - Programa más empleo de orientación laboral individual
 - Programa de empleo juvenil de autoempleo y emprendimiento para jóvenes de 18 a 30 años en garantía juvenil y desempleado que cuenta con ayudas al autoempleo a fondo perdido
 -
- Conrado, Presidente de Fundación Madrina da a conocer su entidad con más de 25 años de apoyo a la maternidad vulnerable con un volumen de asistencia en la Comunidad de Madrid de más de 500 casos al mes. Sus pilares de actuación son:
- Call Center o centro de llamadas de emergencia para maternidad vulnerable
 - Atención clínica a personas sin asistencia sanitaria
 - Centro de formación de empleo o emprendimiento con sesiones on-line y presenciales
 - Programa de intervención social y acompañamiento a las unidades familiares de maternidad vulnerable
 - Alojamiento, no sólo en pisos o residencias sino también en los denominados pueblos madrina (pueblos vaciados en los que el incremento de población tiene beneficios añadidos además de los que tienen las personas alojadas)
 - Alimentación materno infantil teniendo además de productos del banco de alimentos acuerdos con centros comerciales para el reparto de alimentos
- 5) Fuensanta Meléndez se despide de la mesa pues deja Comedor Solidario para descansar en su jubilación. Sin otros ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 13.30 horas del 25 de febrero en la Sala Azul del centro Polifuncional Abogados de Atocha.

En Torrejón de Ardoz a 25 de febrero de 2025

Luis Morante Saboya
Secretaría técnica de la mesa de inclusión social
Concejalía de Bienestar del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz